

Manuel Cabral y Aguado Bejarano

RETRATO DE MARÍA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS

1878

Óleo sobre lienzo. 225 x 166 cm

Adquirida por el Ayuntamiento en 1878

Ubicación actual: Casa Consistorial, Salón Colón

Nº de Inventario: 32824

Manuel Cabral y Aguado Bejarano (1827-1891), autor de este retrato de tamaño natural de la joven reina María de las Mercedes, fue representante del costumbrismo andaluz dentro de la escuela romántica sevillana. Perteneció a toda una dinastía familiar de artistas, siendo hijo de Antonio Cabral Bejarano, pintor de quien fue alumno en la Escuela de Bellas Artes sevillana, estando muy vinculado con los encargos pictóricos oficiales de los duques de Montpensier, ejecutados en distintos momentos con destino al palacio de San Telmo. De hecho, continuó los trabajos de su propio padre, estando al servicio de la corte sevillana durante algún tiempo tanto como retratista como pintor decorativo.

Sus escenas de procesiones y romerías, siempre de carácter costumbrista, alcanzaron gran éxito tanto en la capital andaluza como en Madrid. Aunque su estilo evolucionaría dentro de la tradición romántica local adoptando las pautas de un realismo de carácter preciosista y acentos lumínicos inspirados por el arte de Fortuny y sus seguidores (en Sevilla representado inicialmente por la pintura cultivada por artistas como Wssel de Guimbarda y otros integrantes de la Academia Libre), ratificadas con sus éxitos alcanzados tanto en Roma como en París.

Antes de ejecutar este retrato, sin duda de carácter oficial por su entidad y formato, el pintor plasmaría a las infantas María Cristina y María de las Mercedes situándolas en los jardines del palacio de San Telmo, lugar emblemático en la vida de la futura reina pues allí conocería a su prometido y primo Alfonso XII. Más tarde, por su familiar vinculación con la realeza, la propia reina Isabel II nombraría a Manuel Cabral pintor honorario de cámara. Hecho que justificaría la existencia en su producción de gran número de retratos de burgueses y aristócratas.

Concretamente en este retrato, ejecutado en 30 horas según la inscripción, María de las Mercedes, ya reina, porta la banda de la Orden de las Nobles Damas de María Luisa de Parma y se sitúa en un interior palacial que suponemos San Telmo. Fue precisamente Alfonso XII, por Real Decreto de 28 de noviembre de 1878, quien declaró que las Damas Nobles podrían usar sobre el lado izquierdo del pecho la cruz de la

Orden pendiente de un lazo de cinta igual a la banda, siempre que el acto no requiriera por su importancia el uso de la banda en la forma prescrita en los estatutos de la Orden. Iconográficamente el retrato goza de especial interés tratándose de los inicios de la Restauración monárquica en España, aunque el modelo parece inspirarse en la fotografía del entonces fotógrafo de cámara de origen francés Beauchy y Rodríguez, muy activo entonces en Sevilla.

En la escena, la mesa de nácar que sostiene la corona y la alfombra con motivos a la moda del arabismo decimonónico aluden al gusto romántico del momento, como detalles ambientales provenientes de lugares exóticos y con evocaciones históricas. Por cierto, un tipo de ambientación ligada especialmente a la casa de los Montpensier en su gusto neomorisco: en particular tras la vuelta de un viaje del duque durante su exilio, transcurrido por el Mediterráneo oriental, y decorativamente hablando muy en conexión con el gusto orientalista inglés del momento, interesado tanto por los monumentos como por la decoración hispano-árabe de la Alhambra y otros monumentos andaluces.

JUAN FERNÁNDEZ LACOMBA